



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00933181--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la creación de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SANITARIA; y

CONSIDERANDO:

Que lo aconsejado por el Consejo Asesor de Posgrado y la Subsecretaría de Posgrado y el Equipo Técnico de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Crear la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SANITARIA.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SANITARIA, que como ANEXO I y II respectivamente, forman parte de la presente Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía de Posgrado, a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/Mbl